



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



COMUNICADO

Los miembros del Comité de Emergencia Municipal CODEM y Corporación Municipal en reunión sostenida el día de Hoy, debido a la preocupación por la presencia del virus Covid -19 en el Municipio, y como medida de prevención se ha tomado la decisión de manera unánime de proceder a:

Primero: Realizar el cierre inmediato de manera temporal de los negocios en general

Segundo: Con la opción de atención por ventanilla.

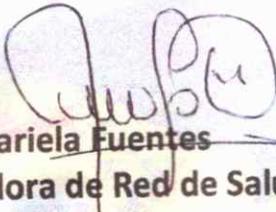
Tercero: En el caso de los negocios de comida, comedores y restaurantes solo atenderán para llevar.

Cuarto: El incumpliendo de estas medidas dará lugar al cierre del negocio y decomiso del permiso de operación.

Medidas aplican a partir del día Martes 30 de Junio hasta el día Domingo 05 de Julio del año en curso, sujeto a ampliarse en base a las medidas consideradas en reuniones posteriores del CODEM.

Dado en Florida Copan el día Lunes 29 de Junio de 2020.




Lic. Mariela Fuentes
Coordinadora de Red de Salud




Abg. Maria C. Oliveros
Directora Municipal de Justicia.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas Alcalde Municipal 2018-2022